

## INCENDIO FORESTAL EN MADRID- CUNDINAMARCA

*El Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Cundinamarca activa plan de respuesta ante incendio forestal en el municipio de Madrid*

**Bogotá D.C. 21 de septiembre de 2013.** El plan de respuesta del cuerpo de Bomberos de los municipios de Madrid, Fusagasuga, Mosquera y del Distrito Capital de Bogotá se encuentran activados y coordinados para apagar el fuego de un incendio forestal que según informe del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca fue activado el día hoy en horas de la tarde a 500 metros después del Tramonti en la jurisdicción del municipio de Madrid, cerca a la ciudad de Bogotá.

Al momento las cifras equivalen a:

- 2.000 metros consumidos
- 10 hectáreas expuestas o en riesgo de conflagración

Aproximadamente 61 personas operativas entre Bomberos, Ejército y Cruz Roja, 10 maquinas de Bomberos, 3 Carro - tanques, 1 ambulancia medicalizada y el equipo comando de la Cruz Roja de Cundinamarca trabajan en el sitio de la operación.

Situación en proceso...

*Sabías que...*

### INCENDIOS FORESTALES

#### A. CONOCE

El incendio forestal es el fuego que se propaga sin control, consumiendo material vegetal ubicado en áreas forestales, con función ambiental y cuyo tamaño es superior a 0.5 hectáreas. Aunque es posible que los incendios forestales se originen por rayos y volcanes, la mayor parte son ocasionados por acciones del ser humano.

#### B. REDUCE

- Evita hacer fogatas, arrojar elementos de vidrio y elementos como colillas de cigarrillo que puedan generar incendios.
- No realices quemas de basura ni de material vegetal.
- Realiza vigilancia de bosques nativos en época de verano para dar aviso oportuno de la generación de un incendio.

## C. PREPÁRATE

- Si estás en una zona de riesgo frente al incendio en curso, evacúa y ubícate en un lugar seguro.
- Permanece en zona segura hasta cuando las autoridades lo indiquen.
- Da aviso a los organismos operativos sobre inicio de incendios.
- Mantén herramientas que puedan apoyar las labores de extinción de fuegos y los números de emergencias.
- Las autoridades te avisarán si el fuego ya se ha extinguido.
- Realiza labores de recuperación de las zonas afectadas por el incendio.
- Limita el acceso de animales a las áreas quemadas.
- Siembra semillas de rápido crecimiento.

**Redactó YEIMY CAROLINA AGUDELO**

**[carolina.agudelo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.agudelo@gestiondelriesgo.gov.co)**

- Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, [sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co) PIN 28762DE0